

# CENTRO ASOCIADO DE TENERIFE



Relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.  
Plaza número: 11

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesorado tutor efectuada con fecha 04 de marzo de 2024, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas y excluidas en el citado concurso.

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b> (de las personas solicitantes por orden alfabético)	<b>ADMITIDAS</b> <b>SI/NO</b>	<b>CAUSAS DE</b> <b>EXCLUSIÓN</b>
1	BURASCHI, DANIEL	SI	
2	CASTAÑO RAMOS, MARÍA NIEVES	NO	C
3	GARCÍA RAVELO, MARÍA TERESA	NO	C
4	GÓMEZ JIMÉNEZ, ANTONIO JAVIER	SI	
5	GONZÁLEZ BENÍTEZ, NICOLE	SI	
6	GONZÁLEZ DELGADO, MÓNICA YBALLA	NO	C,E
7	INFANTE FERNÁNDEZ, LARA MARÍA	NO	B,C
8	JORGE MARTÍN, ROGELIO	SI	
9	LUIS LEÓN, ÁNGEL DÁMASO	SI	
10	MACHADO TRUIJLLO, CRISTIAN	SI	
11	MARTÍN RODRÍGUEZ, IDAIRA	NO	C
12	MARTÍNEZ MURCIANO, MARÍA CARMEN	SI	
13	OLDANO, MARÍA NATALIA	SI	
14	REDONDO BLASCO, VALENTÍN	SI	
15	SOBRAL DORADO, MONTSERRAT	NO	C
16	ZAMORANO DÍAZ, YERAY	SI	

Causas de exclusión:

A -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa.  
(Base 2.4)

B -> por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

C -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.4.1)

D -> Por no utilizar el modelo de CV especificado en la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.3)

E -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Bases 2.4 y 2.7 de la Convocatoria.

F -> Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.6)

G -> Otras causas (en su caso se especificará en el momento de la publicación de la lista de personas admitidas provisionales)

Las personas solicitantes excluidas podrán subsanar dicha falta en el plazo del 8 al 19 de abril presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

LA LAGUNA, a 2 de abril de 2024.  
La Dirección del centro Asociado

Fdo.: MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ